



**ENDE**  
CORPORACION



**elfec**  
Creemos con energía

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

**Remate de Conductores de Aluminio**

(Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el **Remate de Conductores de Aluminio (Material en desuso) bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.**

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger sin costo alguno las condiciones generales de desarrollo del proceso, presentando para ello una fotocopia de la cedula de identidad del interesado, del **03 al 19 de agosto de 2021**; en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes  
De 09:00 a 16:00

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **“Remate de Conductores de Aluminio (Material en desuso)”**, en la Unidad de Asesoría Legal hasta horas 12:00 del día **viernes 20 de agosto de 2021.**

Cochabamba, agosto 2021

“Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad” 999/1-VIII



**COOPERATIVA MULTIACTIVA**  
**COBOCE R.L.**

*“Yo soy el camino, la verdad y la vida.  
El que cree en mí aunque este muerto, vivirá”*

*La gerencia general y trabajadores de COBOCE R.L. expresan su profundo pesar por la irreparable pérdida del que en vida fue:*

**SOSIMO VASQUEZ Z.**

Q.E.P.D.

*Ex-trabajador y entrañable amigo por quien pedimos a Dios le otorgue eterno descanso.*

*Cochabamba, julio de 2021*



Concejo Municipal de Cochabamba

CONVOCATORIA

HOMENAJE PÓSTUMO “KANATA”

(3ra. PUBLICACIÓN)

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal Cochabamba, en función a la solemne Sesión de Honor en Homenaje a la Efeméride Municipal del 15 de agosto, invita a la Población en General, Organizaciones Sociales, Sociedades Científicas, Organizaciones Académicas, Empresariales y demás Instituciones de la Sociedad Civil, en cumplimiento a la Ley Municipal N° 0181/2016 de 13 de diciembre de 2016, **PROPONER** a Personalidades Locales, Departamentales y Nacionales, cuyos servicios extraordinarios hubiesen contribuido al desarrollo del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.

**I. DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN:**

La Población, Organizaciones Sociales y demás Instituciones de la Sociedad Civil, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Datos personales; nombre y apellidos de la personalidad a ser distinguido/a adjuntando fotocopia del carnet de identidad u otro documento válido para evitar error en los nombres.
- Pequeño resumen de vida de la personalidad a ser distinguido/a, debiendo fundamentar los aportes que habría realizado.
- La propuesta puede ser presentado por los hijos(as), familiares, instituciones públicas o privadas, organizaciones sociales, agrupaciones, sectores sociales, OTBs, etc.
- Se adjunte muestrario fotográfico del Sitio de Honor donde se encuentran los restos mortales de la persona a ser homenajeado/a, y la correspondiente Resolución Municipal de autorización de Sitio de Honor en el Cementerio General de la ciudad.

- El Homenaje Póstumo “KANATA” será realizado a personalidades cuyos restos mortales descansen en un Sitio de Honor en el Cementerio General de nuestra ciudad priorizando los otorgados en los últimos 12 meses.

**II. RECEPCIÓN Y REGISTRO**

Las propuestas para obtener la Distinción Póstuma “Kanata”, deberán ser dirigidas a la Presidenta del Concejo Municipal de Cochabamba, Dra. Marilyn Carol Rivera Peralta, mediante nota acompañando la documentación que acredite los aportes realizados por el ciudadano o la ciudadana a ser distinguido/a.

El período de recepción y registro comprende a partir del día **lunes 19 de julio** hasta el día **martes 03 de agosto** del año en curso hasta horas 16:00., **impostergablemente.** Para mayor información, acudir a la Comisión de Desarrollo Humano y Culturales del Concejo Municipal; ubicada en la Plaza 14 de Septiembre (acera norte).

Cochabamba, 01 de agosto del 2021 999/1-VIII

# BOLIVIA INTEGRACION

50 años en Radio y TV



**Ahora por Canal 48 – 222 Cable Comteco, sábados y domingos desde las 7:00 a 9:00 a.m., entrevistas, comentarios, noticias generales, noticias deportivas, además vocero oficial del verdadero Llajtamasi cochabambino, con la mejor música del Mundo el Folklore Boliviano.**

**Conduce y dirige**  
**Dr. Héctor Ramos Pérez**  
**(Wachidor, Wayra Bolsillo K'ara simi)... premios, concursos y regalos Bolivia Integración sello Internacional Cel. 71712110.**



Opinión

EDICIÓN IMPRESA

y suplementos para toda la familia

martes

Para los niños



miércoles

Para el entretenimiento



Opinión

EDICIÓN IMPRESA

y suplementos para toda la familia

jueves

Para la familia



viernes

Para el ingenio



Y en todas las ediciones CLASIFICADOS con oferta y demanda de trabajo